

V. OTROS ANUNCIOS**100 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don José Javier Castiella Rodríguez, el cual sirvió en la Notaria de Boltaña (Colegio Notarial de Aragón), Sangüesa y Pamplona (Colegio Notarial de Navarra), Terrassa (Colegio Notarial de Cataluña) y Alcalá de Henares (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 30 de septiembre de 2021.—El decano, P.D., Juan Kutz Azqueta el tercer censor.

(02/29.517/21)

